

DIARIO NOTICIOSO.

Agosto, Miercoles à 16. de 1758.

SAN JACINTO, Y SAN ROQUE, CONFESORES.



AN JACINTO, natural del Reyno de Polonia, fue hijo de la nobilísima estirpe de los Condes Odrovanos. Procuraron sus Padres, desde su mas tierna infancia, darle una educacion correspondiente á su nobleza, ladeandolo con Maestros virtuosos, y sabios. De estos aprendió virtudes, y provechosos conocimientos, proporcionados para encaminarse sin extravíos á la perfeccion. Noticioso el Obispo de Cracovia de las excelentes prendas de JACINTO, le confirió un Canonato de su Iglesia, y con este plausible, y sagrado motivo, se aplicó intensamente al estudio de la Theologia, de modo, que todos le veneraban por el mayor Theologo de su tiempo. A esta razon ocurrió á su Prelado una urgencia, por la qual fue á Roma, llevando consigo á JACINTO: Hallábase *Santo Domingo* en dicha Ciudad, y con la confirmacion que havia ya logrado de su venerable Instituto, todo el Pueblo de Roma se hacia lenguas en su elogio, y alabanza. El Obispo de Cracovia se aficionó mucho al glorioso Patriarcha *Santo Domingo*, y le pidió encarecidamente, que para predicar en Polonia, y remediar los abusos de algunos Individuos de su Iglesia, embiasse algunos de sus hijos. *Santo Domingo*

respondió al Obispo, no podía complacerle, porque tenia pocos Religiosos, y estos estaban repartidos en distintas Provincias del mundo; pero Dios, á cuyo cargo estaba la multiplicacion de la familia Dominicana, inspiró en JACINTO, *Ceslao*, y *Hermano*, familiares, y compañeros del Obispo, ardientes deseos de consagrarse á Dios en gloriosos ejercicios, y para provecho del progimo. A este efecto pidieron á *Santo Domingo* se dignara admitirlos por sus hijos: el Santo Patriarcha, inundado en lagrimas de alegria, puso los con sus propias manos el Habito en el mismo año 1216. en que Honorio III. confirmó la Sagrada Religion de Predicadores. Instruyólos el Santo Patriarcha en las Constituciones, y en todo lo necesario, para que introduxessen en Polonia su Instituto. SAN JACINTO, y sus compañeros partieron luego á cumplir con la obligacion que havian contraido, desde el instante que lograron vestirse el Habito Dominicano. Asistió piadoso el Cielo á SAN JACINTO, de tal modo, que en Friza, donde á ruegos de los Ciudadanos, comenzó su predicacion, se divorciaron del comercio mundano muchos sugetos de la primera classe de la nobleza, y otros, abominando la amistad, que havian tenido con sus vicios, se entregaron enteramente á la penitencia, y mortificación. Aqui fundó su primer Obvento SAN JACINTO, y dexando en el

por Prelado à *Fr. Hermano*, pasó con el resto de sus compañeros à Cracovia. Todos los moradores de esta Ciudad recibieron à *SAN JACINTO*, como à un Angel embiado del Cielo, para consuelo de todos. Creció mucho mas el amor, y reverencia de los Eclesiasticos, nobles y plebeyos, quando conocieron fer en la humanidad un perfecto imitador de *J. C.* nuestro Maestro: en la pureza un cristal terço, sin paño alguno, ni mancha: en la caridad un horno encendido con el fuego del Divino Amor: en el desprecio de sí mismo tan severo, que se trataba à sí como al mas vil esclavo; por ultimo, en todas las virtudes tan perfecto, que de todas era imagen, y dechado. Con asistencia de Dios, y al abrigo de sus celestiales prendas hizo con su predicacion innumerables conversiones, y transformò en delicioso vergel de la virtud à

✠ toda Polonia. Fue muy devoto de la Madre de Dios, y tan favorecido de esta Soberana Señora, que por su proteccion alcanzò de Dios milagrosas conversiones, salud para los enfermos, vida para los difuntos, alegria para los tristes, abundancias para los pobres, consuelo para los afligidos, y todo genero de remedios para toda suerte de menesterosos. Fueron innumerables los prodigios que obrò por su intercesion el Señor todo Poderoso; y despues de haver sido el Tutelar de la Religion Christiana en Polonia, un como segundo Fundador de la Religion de *Santo Domingo* en aquel Reyno, y sus confinantes Provincias, lleno de gloria aun en vida, y colmado de las bendiciones del Cielo, en premio de sus virtudes, entregò su Alma puríssima al Señor de las Misericordias el dia 15. del mes de Agosto del año 1257. de *J. C.*

RECUERDO PIADOSO, Y AVISO CORTESANO.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Venerable Iglesia del Colegio Imperial, à causa de darse oy principio à la solemne, y devota Novena de nuestra Señora, con el Título del Buen Consejo.

Oy no hay Consejo, ni Real Bibliotheca.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

1 EN la Aguaderteria que hay frente de la puerta de la Iglesia de San Justo, daràn razon de un sugeto, que vende una *Librea azul*, con boton dorado, y hojaladura de seda amarilla, y encarnada; la casaca, y calzones sin estrenar, y la chupa esta buena; se darà con conveniencia..

2 En la calle del Sacramento, à

✠ espaldas de los Consejos, en casas propias del Señor Tamames, quarto principal, se venden las alhajas siguientes: una *Tapizeria* de 8. paños, de 6. anas de caída cada uno, en los que se representa el robo de Helena, y la destruccion de Troya; otras dos *Tapizerias*; unos *Eseritorios*, cubiertos de concha, y bronce, y nacar; varios *Cofres*, *Arcas*, *Papeleras* de pino, dadas de encarnado; y dos *Mesas grandes*, cubiertas de evano; *otros diferentes*

ses muebles viejos, y un juego de Atlas, puesto en estante con christales.

3 En la Aguardenteria que está mas abaxo de la Plazuela de la Concepcion Geronyma, se venden tres varas y media de Paño fino, de color de porcelana, el que se dará por mucho menos de lo que ha costado: así mismo un par de Calzones nuevos sin estrenar, de paño muy fino, color de clavo, los que se darán muy baratos.

4 En la calle de la Magdalena, frente de la casa del Señor Marqués de Perales, en una Vidrieria se vende una armadura de Tienda foyeria; esto es, mostrador, caxones, y estantes para listones, y otros generos; se dará con quanta equidad sea posible.

5 Se vende una casa principal á voluntad de su dueño, que está sita en la calle de Valverde, entrando por la del Desengaño, á mano derecha, la segunda, con un sitio accessorio, que sirve oy de corral de madera, y es el que está en la calle del Desengaño; darán razon de los titulos en el Oficio de Juan de la Cruz, Escribano de Provincia.

6 Se venden 6. Mulas para coche, cerradas, pero están bien tratadas, y de mucho aguante para el trabajo; darán razon del Cavallero que las vende en la calle de Fuencarral, en la Prenderia que está frente de la Barberia, y Herrador; las que se darán con mucha equidad.

PERDIDAS.

1 LA noche del día 7. de este mes, á poco mas de las 10. se perdió una caja de plata lisa, dorada por dentro, hechura de Salamanca, muy fuerte al cerrar, del peso de 3. onzas, poco mas; se acudirá pa-

ra la restitucion al Portero de la casa del Excelentísimo Señor Conde del Montijo, quien dará el hallazgo.

2 Estos dias passados se perdió, desde la calle de la Greda, al Hospital General, una Bolsa de Cirujia, con varios instrumentos dentro; se acudirá para la restitucion á dicho Real Hospital, á la sala de San Francisco, donde darán las señas convenientes, y el hallazgo.

HABILIDAD.

1 UN vecino de esta Corte, de exercicio Notario Público, y versado en escribir letras de moda cursivas, ó bastardillas, y otras de diferentes generos, como en el despacho de correspondencia con Jueces inferiores, y superiores, sugetos particulares, materias de Contaduria, Secretaria, dependencias, negocios civiles, y criminales, lectura de letras Antiguas, Latinas, y Castellanas: así mismo capaz para formar Planes, Mapas, y Estados, se ofrece al Público para servirle en quanto propone: dará razon de este sugeto en las casas de los Reales Consejos Don Pedro Lopez de Otero, Alcalde, y Portero de ellas.

AMOS, Y CRIADOS.

1 JULIAN Francisco Sanchez solicita acomodar se para Comprador de alguna casa de forma; sabe escribir: dará razon de sus procederes Domingo Suarez Queypo, que vive en la calle de la Reyna, en casa del Señor Conde de Pernia.

2 En la calle de las Huertas, frente de las accessorias del Convento de las

Las Religiosas Trinitarias, en una casa nueva, al quarto principal, donde vive Don Ambrosio Joseph de Peralta, daràn razon de un sugeto, que solicita acomodarse por *Paje*, ó *Comprador*, ó para ir á las Andalucias, ò á qualquiera otra parte, ó Puerto de Mar.

3 Frente de la Porteria de las Niñas de Leganès, calle de la Reyna, en una casita baxa, en que hay un Tecedor, daràn razon de una muger, que solicita acomodarse para *Ama de criar*, yá sea en casa de los padres de la criatura, ò en la suya, tiene la leche 6. meses.

4 En la calle del Arenal, junto á la Puentequilla de San Ginès, en la casa del Señor Marqués de Salinas, quarto tercero, hay un sugeto, que desça acomodarse para *Ayuda de Camara*, ò en qualquiera otra especie de servidumbre; sabe peynar bien peluquines.

5 En casa de Francisco Rosada, Sastre, que vive en la Plazuela de Santo Domingo, frente de la Carniceria, en el quarto segundo, que está sobre el Silletero, daràn razon de un Estudiante, que desça acomodarse para *Criado de algun Religioso, ó Señor Sacerdote*.

6 En la calle del Osfo, casas de Doña Maria Carrasa, junto á la casa de la Higuera, vive una muger, que desça servir por *Ama de criar*; tiene

una niña de 8. meses, y se acomodará en casa de los padres de la criatura.

7 En la Tienda de la calle de los Tudescos, que hace esquina á la de Ita, daràn razon de un sugeto, que solicita acomodarse por *Gentil-hombre, Cavallerizo*, ò *si no Ayuda de Camaras*; dice ha exercido todos estos tres empleos en la Corte.

ARRENDAMIENTO.

1 EL Molino Harinero de la Pangia, distante una legua de esta Corte, se pretende arrendar, en cuya consecuencia, quien quiera tratar de ajuste, acuda á Pedro de la Cruz, Portero de la Contaduria de Abastos, junto á la Concepcion Geronyma.

PAPEL NUEVO.

1 P Untual Relacion de todo lo sucedido en la solemne, y Sagrada Coronacion de N. M. S. P. CLEMENTE XIII. celebrada en la Basílica del Vaticano de Roma la mañana del dia 16. de Julio de 1758: se hallará en la Libreria de Juan de Esparza, frente de la Fuente de la Puerta del Sol, y en la de Bartholomé Lopez, Plazuela de Santo Domingo.

CONCLUSION DE LA RIFA DE LA CUARTA CAXA DE ORO PARA BENEFICIO de los Hospitales Reales de esta Corte.

Se hace saber al Público, como la 4. Caxa de oro, junto con dos Escritorios, se sortearon el Domingo 13. del corriente, y tocó en suerte á D. Antonio de Mena.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.